



PIQUETE ▶ *Pronóstico reservado, en reacciones de los más de 12 a ser discriminados*

■ Oficialmente, aspiran 8 mujeres y 11 hombres por el partido y sus aliados

Casi dos decenas, en el registro para la gubernatura por Morena

Hay 3 aspirantes para la alianza de "Juntos Haremos Historia": PT, PVEM y PNA

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ TURISMO CONSOLIDADO

Morelos se posiciona cada día como uno de los destinos predilectos de la zona centro del país. derivado de las acciones conjuntas entre el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, empresarios del sector, autoridades municipales y la comunidad académica. El estado está siempre listo para recibir a los visitantes; es un auténtico Anfitrión del Mundo.

■ Suman 119 hospitalizados, de los cuales, el 20 por ciento, menor de edad

Salud confirma que estamos ya en el "pico" ante casos de dengue

Se han registrado mil 564 enfermos; más que en el mismo periodo de 2022

▶ 04

■ Es la Alianza Nacional de Paterfamilias, en su capítulo Morelos

Grupo de padres pide a candidatos una agenda por la familia y pro vida

"Necesitamos un voto de conciencia y defender los valores y principios"

▶ 04

Sin embargo, el mandatario advierte sobre aspirantes traicioneros

No se mete el gobernador en el proceso de Morena

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que no meterá las manos en el proceso del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para designar al coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación en la entidad, aunque precisó que algunos de los registrados traicionaron los ideales de dicho movimiento. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

▶ 05

Tras concluir el periodo de registros de los comités de 4T

A la unidad llaman en Morena Morelos para fortalecer a la 4T

En un esfuerzo por consolidar la unidad y fortalecer la coordinación en torno a la Cuarta Transformación, el dirigente de Morena en Morelos, Ulises Bravo Molina, hizo un llamado a los aspirantes a la candidatura al gobierno del estado, una vez concluido el periodo de registros para los comités de defensa de la Cuarta Transformación del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

▶ 05

Dice la secretaria Julieta Goldzweig en el día de tal sector

Morelos tiene turismo responsable, ambiental y exitoso

En Morelos se impulsa un turismo responsable al integrar el cuidado del medio ambiente y los pueblos tradicionales, lo que permitió incrementar la llegada de visitantes nacionales y extranjeros, reconoció la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo. En el marco del Día Mundial del Turismo, la funcionaria estatal aseguró que la actual administración que encabeza el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Bromas y vaciladas en los registros de Morena a la gubernatura

En días recientes, los pasillos de la política en Morelos se llenaron de una energía peculiar, algo muy difícil de ver hoy en día; y es que, como si se tratara de un juego, varios aspirantes y "suspirantes" se apresuraron a registrar sus nombres en la lista de quienes buscan la candidatura a la gubernatura. Aunque algunos de ellos parecen haber perdido el sentido y la razón de la vergüenza, ya que su participación no es sorprendente en un sistema político donde las ansias de poder a menudo supera cualquier sentido de la realidad.

BUSCAN 19 POR MORENA LA GUBERNATURA. - Los días lunes y martes de esta semana marcaron el plazo establecido por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para el registro de aquellos que aspiran a coordinar los comités en defensa de la Cuarta Transformación (4T) en Morelos, evidenciando que casi una veintena de personas decidieron tomar parte en esta carrera, la cual incluye no solo la gubernatura, sino también otros espacios como senadurías, diputaciones federales y locales, alcaldías e incluso hasta regidurías.

Lo que llama la atención es que muchos de estos aspirantes dejaron su registro hasta el último minuto, en un aparente intento por mantenerse en el anonimato y evitar la exposición pública de sus ambiciones. Sin embargo, una vez registrados, no perdieron tiempo en proclamar su victoria antes de que se haya dado un solo voto en sus redes sociales con escasos seguidores.

Tomemos el caso de Diego Gómez, quien parece haber caído en una ilusión peligrosa al afirmar que ya ganaron, sobre todo, cuando su registro ha sido considerado por muchos como una mera vacilada. ¿Qué impulsa a alguien a afirmar semejante cosa antes de siquiera comenzar la contienda?

Es importante recordar que estos registros se realizaron en el contexto de una convocatoria emitida por Morena, pero que también involucra a aliados políticos de la coalición "Juntos Haremos Historia"; en la cual, incluye al Partido del Trabajo, al Partido Verde Ecologista y a Nueva Alianza, busca unificar fuerzas para el proceso electoral de 2024.

En total, se registraron oficialmente 8 mujeres y 11 varones. Aunque la diversidad de género es un aspecto positivo a destacar, la verdadera pregunta que debemos hacernos es si estos aspirantes están verdaderamente comprometidos con servir al pue-

blo o si solo buscan un nuevo hueso y no dejar de vivir del presupuesto público.

En momentos en que el país enfrenta desafíos significativos en áreas como la salud, la educación y la seguridad, es fundamental que los candidatos y candidatas ofrezcan propuestas sólidas y un compromiso genuino con el bienestar de la sociedad, algo que les falta al menos a las dos terceras partes de los que se registraron, y en lugar de afirmar que "ya ganaron", deberían recordar que la verdadera victoria es servir con honestidad y responsabilidad a quienes confían en ellos en las urnas.

Es hora de que los ciudadanos analicen detenidamente las propuestas y trayectorias de estos aspirantes, separando el discurso vacío de la acción efectiva. La política no debe ser un juego de egoísmo y ambición desmedida, sino un compromiso real con el progreso y la mejora de la vida de las personas.

ASPIRANTES FUERTES Y DÉBILES. - En el panorama político de Morelos son varias figuras las que han emergido como posibles contendientes para el cargo de gobernador/a en las próximas elecciones; mientras que algunas de ellas han estado trabajando arduamente para ganarse la confianza de diversos sectores de la población, otras han pasado desapercibidas en sus responsabilidades públicas. Hay algunos casos de algunas de estas figuras y sus perspectivas:

Margarita González Saravia y Lucía Meza han estado recorriendo el estado durante meses, logrando acuerdos con diversos sectores de la población; este esfuerzo conjunto las ha convertido en fuertes precandidatas al cargo de gobernadoras y sucesoras de Cuauhtémoc Blanco Bravo. Su trabajo incansable y su capacidad para forjar alianzas son cualidades valiosas en el competitivo mundo de la política.

Por otro lado, Sandra Anaya Villegas, la secretaria de Administración, parece haberse sumado a la carrera en el último minuto, y sus posibilidades son escasas en comparación con las demás contendientes; su entrada tardía plantea interrogantes sobre su capacidad para liderar el estado al igual que el poco tiempo de estar laborando en la administración pública.

En tanto que las diputadas federales Brenda Espinoza y Juanita Guerra Mena, por otro lado, han sido criticadas por su falta de iniciativas efectivas y un

trabajo que, según se informa, se ha centrado más en mayoritizar a la oposición que en abordar las necesidades reales de sus comunidades; ninguna de las dos se ha querido comprometer con exigir resultados por la grave situación de inseguridad en la entidad y diversos problemas más, lo que evidencia un alejamiento de los conflictos sociales del estado y que ahora, intentan gobernar. Su desempeño insatisfactorio no las favorece en esta contienda porque tampoco son reconocidas.

La legisladora local Edi Margarita Soriana parece haber pasado desapercibida en su labor en la Legislatura LV, y si tiene o no ausencias en sesiones tal parece no tener ningún impacto; su falta de participación activa plantea interrogantes sobre su compromiso con el servicio público.

Por otro lado, Víctor Mercado Salgado, Juan Ángel Flores Bustamante, Rafael Reye Reyes, Rabindranath Salazar Solorio y Juan Salgado Brito han estado trabajando arduamente en Morelos durante años y han ganado reconocimiento por sus esfuerzos; es decir, su experiencia y liderazgo en sus respectivos roles los convierten en contendientes fuertes para competir por el cargo que hoy ostenta el ex futbolista.

Y LOS ALIADOS... Sin embargo, otros aspirantes, como el senador Sergio Pérez Flores, Jorge Argüelles Vargas, Arnulfo Montes Cue, Diego Gómez y Mario Rojas Alba, enfrentan desafíos significativos para asegurar la candidatura debido a varios factores, no han permeado entre la población con su labor ya que han estado desaparecidos por mucho tiempo y hoy aparecen como fantasmas ya en un proceso para tratar de ver que alcanzan a obtener, incluso para muchos, son accidentes políticos con excepción del ex diputado federal que interpeló en su momento a Carlos Salinas de Gortari en el Congreso de la Unión cuando era representante popular del PRD.

Finalmente, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, Agustín Alonso Gutiérrez y Maricela Sánchez Cortes representan casos especiales. Su afiliación partidista y la posibilidad de alianzas pueden tener un impacto crucial en su carrera hacia la candidatura; desde el PT, Nueva Alianza y Verde Ecologista que buscan aprovechar la coyuntura política de la coalición de "Juntos Haremos Historia" que irán con Morena.

Email: gerardonoticias@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Depredadores en casa

Debido a las hondas y dañinas secuelas e implicaciones en la vida emocional y productiva de las personas víctimas del Abuso Sexual Infantil (ASI), autoridades y directivos de los sectores público y social debemos empeñarnos en acciones para revertir tal fenómeno masivo, del cual Morelos ocupa el sexto lugar en el país.

Por ello, la presente colaboración semanal para El Regional la dedicamos a exponer a ese enemigo agazapado entre la aparente seguridad de los hogares, estancias infantiles y escuelas. El ASI es el peligro inminente y callado del que debemos hacer conscientes a niñas, niños y adultos, mediante el hábito del respeto a su cuerpo y persona, motivando a unos y otras a acusar y exhibir cualquier conducta indebida que se pretenda ocultar.

En este sentido, es urgente llamar la atención de las legislaturas federal y estatales, ya que, pese a la gravedad del fenómeno, el Abuso Sexual Infantil no tiene aún en México y muchos países, una definición jurídica y legal definida; en otras palabras, el ASI no está tipificado

como delito, pese a los comprobados daños psíquicos y emocionales sobre un elevado número de personas.

Para dar argumentos a esta última aseveración revisemos algunos datos recientes sobre el ASI: el 51.27% de los abusos sexuales ocurre a manos de un familiar de la víctima; en orden decreciente, es infligido por un desconocido, ya sea por un vecino o vecina, un amigo, el novio o la pareja.

En este punto es necesario distinguir el abuso violento sobre un joven o adulto que es consciente de la acción, a diferencia del ataque no violento y sutil a niña o niño (ASI), quienes desconocen naturaleza y objetivo del mismo, el cual es la raíz del posterior trauma.

Entre otras implicaciones del ASI, aquella carencia de tipificación jurídica y legal ocasiona también que el 81.67% de las víctimas de ASI no reciben atención después del abuso; en otras palabras, si no hay denuncia, mucho menos existe atención postraumática. Por sus propias características, el ASI es del tipo de daño que, de hecho, pasan años sin que la víctima sea consciente del mismo; sin embargo, las afectaciones directas

y colaterales, determinan la calidad de su vida emocional.

Por el contrario, una vez que la víctima asume el hecho del abuso, así hayan pasado años, incluso décadas del mismo, el 50 por ciento no denuncia y casi el 25 por ciento no lo hacen por ignorancia; estos porcentajes evidencian que, en materia de conciencia individual y colectiva sobre la vigencia de los ASI, estamos prácticamente menos que en pañales.

En el mismo sentido, es necesario resaltar que, en materia de cifras del abuso sexual infantil, no hay diferencia por nivel socioeconómico; es decir, este tipo de agresión no hace diferencias entre estatus económicos, afecta por igual a ricos y pobres, con o sin preparación académica y profesional.

Cuando no se corta la cadena de abusos sexuales, ya sea que los eslabones correspondan al pasado remoto o reciente, el daño exponencial a las víctimas puede convertirse en transgeneracional y propiciar su multiplicación en nuevas víctimas, convertidas a su vez en victimarios y potenciales depredadores sexuales en casa.

Oficialmente, aspiran 8 mujeres y 11 hombres por el partido y sus aliados

Casi dos decenas, en el registro para la gubernatura por Morena

Hay 3 aspirantes para la alianza de "Juntos Haremos Historia": PT, PVEM y PNA

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los días lunes 25 y martes 26 de septiembre fue la fecha estipulada por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional para el registro de los aspirantes a coordinador los comités en defensa de la Cuarta Transformación (4T), logrando su registro 19 aspirantes que intentan convertirse en candidato o candidata a la gubernatura de Morelos para el 2024. Tras la emisión de la convocatoria que emitió Morena los aspirantes tanto militantes de este instituto político como sus aliados de la coalición: "Juntos Haremos Historia" que aglutina al Partido del Trabajo y Verde Ecologista, así como a Nueva Alianza en la versión 2024, por lo que durante los días se registraron oficialmente 8 mujeres y 11 varones.

Margarita González Saravia, ex-directora de la Lotería Nacional; Lucía Meza, senadora; Sandra

Anaya Villegas, secretaria de Administración; las diputadas federales Brenda Espinoza y Juanita Guerra Mena; así como la legisladora local, Edi Margarita Soriana.

Además de Víctor Mercado Salgado, coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura;

Juan Ángel Flores Bustamante, alcalde de Jojutla; Rafael Rey Reyes, presidente municipal de Jiutepec; Rabindranath Salazar Solorio, coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República; y Juan Salgado Brito, alto funcionario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De igual manera, se registraron el senador Sergio Pérez Flores,

Jorge Argüelles Vargas, candidato perdedor a Cuernavaca en el 2021; el empresario Arnulfo Montes Cue; Diego Gómez, ex secretario particular de Manuel Martínez Garrigós; y el ex parlamentario federal, Mario Rojas Alba.

Hay tres casos especiales: el de Tania Valentina Rodríguez Ruiz, diputada local y dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT);

Agustín Alonso Gutiérrez, legislador local del Partido Nueva Alianza; y la ex candidata a gobernadora por el PRI, Maricela Sánchez Cortes quien lo hizo a través del Verde Ecologista, conscientes de que quizá pudieran ir en alianza con Movimiento de Regeneración Nacional en la coalición "Juntos Haremos Historia" para el proceso electoral del 2024.

Informa Cecilia Rodríguez que ya hay dinero para rehabilitar mercados

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno de Morelos, Ana Cecilia Rodríguez, informó que ya están listos recursos para la remodelación de los mercados Adolfo López Mateos de Cuernavaca y Hermenegildo Galeana de Cuautla. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que los recursos para la obra en la capital qcabS el monto de 103 millones de pesos, mientras que para la región oriente se destinaron 40.

"En el caso del mercado, Adolfo López Mateos, ya está autorizado, se autorizado más o menos 103 millones de pesos, 119 en total con el IVA (Impuesto al Valor Agregado), el recurso ya está a través de obras públicas y en el tema del mercado de Cuautla se autorizaron aproximadamente 40 millones de pesos a una primera etapa", explicó.

La funcionaria estatal agregó, que para el mercado de Cuernavaca ya está abierto el proceso de licitación por parte de la Secretaría de Obras Públicas, la cual se encargará de la ejecución de las obras, sin embargo, en el caso del centro comercial de Cuautla, quien realizará los trabajos de rehabilitación será el Ayuntamiento.

¿Tú qué harías con **4 meses** de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** está conmigo



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

Suman 119 hospitalizados, de los cuales, el 20 por ciento, menor de edad

Salud confirma que estamos ya en el “pico” ante casos de dengue

Se han registrado mil 564 enfermos; más que en el mismo periodo de 2022

GUADALUPE FLORES

Morelos entró “al pico” de casos de dengue, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas. En entrevista, informó que suman más de 119 pacientes hospitalizados, de los cuales más del 20 por ciento son menores de edad, pero negó que los servicios de salud estén colapsados por el aumento de casos de la enfermedad.

Insistió que no están rebasados los servicios de salud. Además, estimó que en dos semanas la curva de casos se estabilice.

Reconoció que se han registrado mil 564 casos de dengue, en comparación con el año pasado la cifra es mayor, la cifra de defunciones se mantiene en cuatro, pero están en estudio por confirmar 20 casos más.

En otro tema, Cantú Cuevas informó que la segunda semana del mes de octubre iniciará la campaña de vacunación contra la influenza en Morelos.

Aunque aún se desconoce cuántos dosis enviará la federación a Morelos.

Pero el funcionario estatal invitó a la población a protegerse y aplicarse la vacuna.

Grupo de padres pide a candidatos una agenda por la familia y pro vida

GUADALUPE FLORES

La Alianza Nacional de Padres de Familia capítulo Morelos plantea foros ciudadanos para promover el voto razonado en los próximos comicios 2024.

Además anunció que vigilarán que los candidatos garanticen una agenda a favor de la familia y de la defensa de la vida.

En entrevista, el presidente de la Alianza Nacional de Padres de Familia en Morelos, Miguel Ángel Parra, consideró que también se debe fortalecerse los valores y principios en la clase política.

“Necesitamos un voto de conciencia porque debemos tener candidatos que defiendan la vida y la familia, y defender los valores y principios”, dijo.

Además, en otro tema, se pronunció porque los diputados convoquen a foros o mesas de

diálogo para abordar el tema de la interrupción legal del embarazo en el estado, al ser uno de los pendientes que tiene la Quincuagésima Quinta Legislatura.

Subrayó que es importante que se visibilice este asunto para que se determine qué tan viable ha sido esta medida en otros estados del país, no obstante.

“¿Qué tenemos que hacer?, precisamente el aborto no es la solución a los problemas, hoy tendremos que hacer un análisis y una reflexión si realmente eso ha funcionado o no. Evidentemente de acuerdo a las encuestas del INEGI y muchas encuestas que es de todos sabido, no ha funcionado, no es precisamente la mejor solución, la mejor solución es fortalecer y prevenir; por qué no prevenimos mejor para evitar que las mujeres sean violentadas”, dijo.

Viene nuevo subsidio del 50% para licencias de manejo

GUADALUPE FLORES

De este miércoles 27 de septiembre entró en vigor el acuerdo por el que el Ejecutivo otorga un subsidio del 50 por ciento a los contribuyentes que tramiten su licencia de manejo ante la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), pero el beneficio sólo estará vigente hasta el cinco de octubre de 2023.

El Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda publicó en el periódico oficial “Tierra y Libertad”, número 6234 el anuncio de nuevo subsidio.

Con este descuento, el contribuyente deberá pagar por la licencia para automovilista por un año, 508 pesos con 33 centavos; por tres años: 663 pesos con 94 centavos y por cinco años 819 pesos 55 centavos.

En el caso de la licencia para motociclista, los ciudadanos que quieran aprovechar este descuento, deberán pagar 456 pesos y 46 centavos por un año; 560 pesos 20 centavos por el documento por tres años y 715 pesos con 81 centavos por cinco años.

El costo de la licencia de chofer por un año será de 715 pesos con 81 centavos, por tres

años 871 pesos con 42 centavos y por cinco años mil 27 pesos y 03 centavos.

Pero aclara que una vez vencida la vigencia del acuerdo, quien haya realizado el pago con subsidio contará con un plazo de cinco días hábiles para efectos de finalizar el trámite de emisión de la licencia respectiva ante la Secretaría de Movilidad y Transporte, fuera de este plazo se tendrá que generar un nuevo pago.

De acuerdo con el documento se establece que la actual administración durante los cinco años de gestión ha otorgado diversos apoyos fiscales a los ciudadanos morelenses, para mejorar la economía familiar, y posteriormente, aligerar el peso de la crisis económica que dejó la pandemia durante los años 2020, 2021, 2022 y actualmente para el 2023.

Además, detalla que este beneficio será en la expedición de licencias para manejar vehículos con vigencia de un año, tres años y cinco años, así como en la expedición de certificación para operar vehículos del servicio del transporte público y en los permisos provisionales para menores de 18 años.

Por cada minuto adicional en la ducha se desperdician 20 litros de agua

¡CUIDAR EL AGUA ESTÁ EN TUS MANOS, CIÉRRALE!



#CuidaCadaGota



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Sin embargo, el mandatario advierte sobre los traicioneros

No se mete el gobernador en el proceso de Morena

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que

no meterá las manos en el proceso del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para designar al coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación

en la entidad, aunque precisó que algunos de los registrados traicionaron los ideales de dicho movimiento.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el mandatario estatal deseó suerte a quienes se registraron en el proceso, el cual dijo que respetará y se acatarán los resultados de la encuesta.

“Yo no sé, ahí si no me gusta meterme, porque las decisiones las toma la gente, la gente toma las decisiones, yo no me meto, ustedes saben que yo soy una persona que nunca me he metido en el tema de las candidaturas, entonces la gente es la que decide”, explicó.

Sin embargo, el gobernador señaló que algunos traicionaron durante su trayectoria política de los últimos años los ideales de la Cuarta Transformación, lo cual debe saber el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

“Pues es que todos han faltado al respeto a Morena, los mismos de la misma coalición, entonces es respetable y pues ahora sí que les vaya bien y que Dios les bendi-

ga, yo creo que se va a tomar una decisión y al final de cuentas es por encuesta”, agregó.

Blanco Bravo añadió, que hay algunos actores políticos que no deberían de estar registrados en este procedimiento, sin embargo, dijo que se esperaba que fueran muchos los interesados en buscar la coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos.

“Simplemente cualquiera se puede inscribir, sí se me hace muy absurdo que algunos estén participando pero bueno, cada quien tiene su derecho y es respetable y bueno, pues ya se decidirá quién va a contender, me parece la verdad no sé cómo está el tema de quién se puede quedar, lo tengo que investigar con Mario Delgado, porque parece que solo se van a quedar tres o seis candidatos de todos esos 28, entonces la verdad no sé cómo lo estén planeando pero sabíamos, yo sabía que iba a pasar esto, que todos se quieren aprovechar de Morena”, concluyó el mandatario estatal.

A la unidad llaman en Morena Morelos para fortalecer a la 4T

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En un esfuerzo por consolidar la unidad y fortalecer la coordinación en torno a la Cuarta Transformación, el dirigente de Morena en Morelos, Ulises Bravo Molina, hizo un llamado a los aspirantes a la candidatura al gobierno del estado, una vez concluido el periodo de registros para los comités de defensa de la Cuarta Transformación del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Ulises destacó la importancia de trabajar de la mano con Claudia Sheinbaum, la coordinadora nacional de los comités nacionales de la 4ª Transformación y en respaldo al proyecto de nación que ha impulsado el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Bravo Molina subrayó que ahora cuentan con una coordinadora nacional en la figura de Claudia Sheinbaum y, por lo tanto, es crucial unificar fuerzas, sin importar que algunos militantes hayan apoyado a otros

contendientes en el proceso.

Enfatizó que el objetivo es sumarse al proyecto de nación, resaltando que Morena tiene un sólido respaldo tanto a nivel estatal como nacional, razón por la cual, hizo hincapié en los logros obtenidos a nivel nacional y estatal gracias al intenso trabajo realizado en todo el país, así como a través de los programas sociales implementados por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Adelantó que confía en que Morena obtendrá un triunfo contundente en el proceso electoral del 2024, por lo que en cuanto al proceso de encuesta que se llevará a cabo entre los aspirantes a dirigir los comités de la 4ª Transformación, Ulises Bravo Molina subrayó la importancia de que se desarrolle en un marco de respeto y equidad.

Finalmente, aseguró, contribuirá al fortalecimiento del partido y al triunfo en las elecciones venideras, que serán fundamentales para la consolidación de la Cuarta Transformación en México.

Morelos tiene turismo responsable, ambiental y exitoso, dice Goldzweig

EDMUNDO SALGADO

En Morelos se impulsa un turismo responsable al integrar el cuidado del medio ambiente y los pueblos tradicionales, lo que permitió incrementar la llegada de visitantes nacionales y extranjeros, reconoció la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo.

En el marco del Día Mundial del Turismo, la funcionaria estatal aseguró que la actual administración que encabeza el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, implementó políticas públicas que fomentan un turismo responsable con el medio ambiente y que impulsa la cultura de los pueblos tradicionales, lo cual en el pasado no se hacía. “Desde el Gobierno del Estado de Morelos bajo el liderazgo de nuestro gobernador Cuauhtémoc Blanco, con determinación del binomio turismo cultural, pero con un enfoque especial, un turismo que mire hacia el futuro, que sea respetuoso del entorno y que valore profundamente la identidad de nuestras comunidades, y como profesionales del turismo somos los arquitectos de esta visión, valoremos el poder que tenemos para poder moldear la industria y lo que es más importante asumamos la responsabilidad de hacerlo de

manera que beneficie tanto a las comunidades locales como al medio ambiente que nos rodea”, explicó.

La funcionaria estatal señaló, que esto permitió el incremento de los visitantes que han dejado una importante derrama económica, lo que beneficia a diferentes sectores como el restaurantero, comerciantes, hoteleros, balnearios y artesanos.

“El compromiso para conmemorar a un sector económico que es además un agente transformador y generador de bienestar, en especial queremos destacar el papel fundamental que desempeñan las nuevas generaciones que han mostrado su alto compromiso con turismo responsable y sostenible (...) el turismo responsable no es una unidad, es una promesa de hacer las cosas de manera diferente, significa honrar y respetar las tradiciones y culturas locales, promover la igualdad y la inclusión, nuestros procesos, recursos naturales y trabajar en armonía con el entorno”, concluyó Julieta Goldzweig.

Cabe mencionar, que la secretaria celebró junto con el gobernador, el Día Internacional del Turismo durante la mañana de este miércoles en el campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.



Las Meninas
MAXIMILIANO y CARLOTA
Mártires del Imperio

TEATRO SÁB 21 OCT 19:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia .com / CCTeopanfolco

www.centroculturalteopanfolco.com
INFORMES CCT: (777) 454-5961

Dice JA Flores que Comisión Nacional de Elecciones lo colocará en encuesta

DE LA REDACCIÓN

Tras comenzar a liderar las encuestas, el presidente de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, aclaró que él será propuesta de la Comisión de Elecciones en el proceso de selección interna para coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y no a través del consejo o entre los cuatro que elija el consejo.

“Estamos encabezando las encuestas, entonces bajo ese esquema, no somos propuesta del consejo, aunque soy consejero y tengo simpatía con algunos consejeros, la propuesta viene directamente de la Comisión de Elecciones a partir de lo que hemos hecho, de nuestro perfil y de la propia simpatía que tenemos con la gente” afirmó Explicó que el consejo está conformado por dos grupos con los cuales tiene simpatía, sin embargo la Comisión de Elecciones está garantizando el espacio a los punteros, vía la encuesta.

En este contexto subrayó que lo relevante es que la gente se haga valer. Y agregó “Es importantísimo que aunque no seas militante, incluso aunque no seas simpatizante de Morena, sí tomes decisiones e influyas porque al final todos queremos que el gobierno sea el mejor y para eso tenemos que participar, opinar y elegir entre los mejores y no entre quienes nos queda”

Hizo un llamado para no dejarnos llevar por quien tiene más propa-

ganda o quien me dio la despensa, es la más bonita, o sale mejor en

las fotos. “Ya basta, veamos los perfiles y analicemos. No todos

somos iguales, tenemos que meternos a ver quién ha hecho el

trabajo y no solo quién promete y dice que va hacer algo”.

Más de mil 600 usuarios, apoyados con pozo rehabilitado en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para garantizar el derecho que tienen las personas al acceso suficiente al agua potable para su consumo personal y doméstico, el medio día de este miércoles el alcalde Rafael Reyes entregó los trabajos de rehabilitación del pozo ubicado en la colonia Atenatitlán, fuente de abastecimiento mediante la cual se suministra el vital líquido a mil 613 usuarios.

Acompañado de vecinos, así como de integrantes de la sindicatura municipal, regidoras y regidores, el presidente municipal compartió que se tiene que luchar para que haya agua para todos, generando las obras de infraestructura que permitan seguir dotando del líquido y que los 42 pozos que surten de agua al municipio sigan teniendo la suficiencia.

El Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) invirtió

311 mil pesos, recursos propios, para llevar a cabo la rehabilitación del pozo; entre los trabajos destacan: la sustitución del equipo de bombeo, la rehabilitación de la casetta de controles y de cloración, el mantenimiento del tren del pozo, así como de la barda perimetral.

Desde el inicio de la gestión del edil Rafael Reyes (enero 2019) el SCAPSJ inició con una campaña permanente de rehabilitación y modernización de los equipos de bombeo ubicados en las fuentes de abastecimiento, a la fecha se han sustituido 33 equipos de bombeo y se han rehabilitado de forma integral 11 fuentes de abastecimiento, esto con la finalidad de garantizar el servicio de agua potable.

Al evento asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega Velázquez, Asenet Albavera Avila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz y Natalia Solís

Cortez, así como el ayudante de la colonia Julio César Gómez Coro-

na y el director general del SCAPSJ, Fernando Bahena Vera.

Sigue cierre de negocios en Cuautla ante la inseguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La ola de violencia que aqueja al municipio de Cuautla afecta directamente el rendimiento de restaurantes y bares, ya que los cierres de este tipo de establecimientos es más frecuente debido a los constantes ataques armados por lo que Juan Díaz Olvera, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Cuautla y la Región Oriente, hizo un llamado urgente a las autoridades para reforzar la seguridad.

Resaltó que la creciente inseguridad y casos de extorsión han llevado a empresarios y comerciantes a

retirar sus inversiones de la zona, cerrar sus establecimientos y, en algunos casos, trasladar sus operaciones a estados como Jalisco, Querétaro y Puebla, donde perciben mayores garantías de seguridad. Señaló que la falta de acción en el ámbito de la seguridad está causando una fuga de capital que afecta negativamente la economía local, ya golpeada por la crisis de inseguridad.

Manifestó que por inseguridad y cobro de piso que han lacerado considerablemente la estabilidad de negocios en Cuautla, son al menos 50 los establecimientos comerciales que han cerrado definitivamente sus puertas. Relató que de no tomar acciones inmediatas, la economía local podría enfrentar consecuencias aún más graves.

Compartió que durante los últimos días del mes de septiembre dos bares y un restaurante anunciaron en sus redes sociales el cierre de sus instalaciones, así como otros tres bares decidieron poner una pausa a sus labores a raíz de los delitos.

“Es lamentable que esto siga, y que cada semana tengamos que saber de un nuevo espacio que está cerrando porque ha vivido un episodio de violencia y que determina su cierre para evitar poner en riesgo a su personal, clientes y su patrimonio de los empresarios, pero está provocando también desempleo”, precisó.

Sostuvo que el cierre de negocios provoca una crisis económica para los locatarios, ya que impide el flujo de recursos y la creación de empleos. Por lo que, el sector comercial urge una nueva estrategia para combatir la delincuencia y recuperar la tranquilidad del municipio.

El líder empresarial enfatizó que es imperativo para las autoridades responder a una demanda generalizada en el sector empresarial para garantizar la seguridad en la región oriente. Por ello, hizo un llamado a los tres niveles de gobierno para que se sienten a revisar y fortalecer las estrategias de seguridad en la región.



FIESTA PATRONAL
SAN MIGUEL ARCÁNGEL
2023

COMUNIDAD PARROQUIAL
SAN MIGUEL ACAPANTZINGO



PROGRAMA FIESTA PATRONAL 2023

FECHA	HORARIO	EVENTO
Domingo 24 Sep.	2:00 pm	Convite, recorrido por las principales calles del poblado, con baile de Chinelo y música de Banda de viento
Jueves 28 Sep.	al terminar la celebración	PROMESAS (Donativos económicos a favor de la restauración de los frescos del templo)
	8:30 pm	Procesión por las calles del poblado, con la imagen de San Miguel Arcángel, con nuestros Presbíteros, Feligreses y la Banda de viento
Viernes 29 Sep.	7:00 am	Mañanitas con música de Banda de viento
	7:30 am	Celebración Eucarística con la Estudiantina Real Victoria del Carmen
		KERMES ¡¡ TODO EL DÍA !!
	9:00 am a 12:00 hrs.	Banda de viento y Brinco del Chinelo en el atrio de la Parroquia
	12:00 hrs	Celebración Eucarística con el Mariachi Ángeles de Plata
	1:00 pm	Danza prehispánica
	2:00 pm	L.R. Tarzan y Sus Marionetas
	2:00 pm	Brinco de Chinelo por las calles del poblado y Banda de viento
	3:00 pm	Keyla, cantante de música ranchera de la voz Kid
	3:30 pm	Ballet folklórico Amatlán
	4:10 pm	Beto Pulido y sus teclados
	5:00 pm	Orquesta del Estado de Morelos
	6:00 p.m	Celebración Eucarística con Tuna Remembranza de Cuernavaca"
	7:00 pm a 9:00 pm	Cantante género ranchero Emmanuel de María y Ballet folklórico Xochiquetzali
	9:30 pm	Quema de pirotecnia fría acompañada con Banda de viento
Sábado 30 Sep.	2:00 pm	CABILDO , comida
		Entrega de cuentas de la fiesta por mayordomía saliente y nombramiento de la nueva mayordomía

Mariano Matamoros 13-A • Tel.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

EDICTO

JUAN MANUEL OLALDE FAJARDO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se hace de su conocimiento que ante el Juzgado Noveno Familiar del Primer Distrito Judicial en la Primera Secretaría se radica un incidente entablado en su contra sobre ACTUALIZACIÓN DE CREDITO E INTERESES, deducido del expediente número 206/2006-1, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ERNESTO FLORES LARA, contra JUAN MANUEL OLALDE FAJARDO.

En el cual, se ordenó emplazar por medio de edictos, al demandado JUAN MANUEL OLALDE FAJARDO mediante la publicación de edictos por tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado; haciéndole saber a dicho demandado que cuenta con el término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación para que comparezca ante el Juzgado Noveno Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos, a contestar la vista ordenada por auto de seis de septiembre del dos mil veintidós, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones así como abogado patrono que lo asesore; plazo que iniciara a partir de la fecha de la última publicación de edictos ordenados; apercibiéndole que en caso de ser omiso se les tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos vía Boletín Judicial que publica el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Finalmente hágase saber a la parte demandada incidentista JUAN MANUEL OLALDE FAJARDO que las copias de traslado de la demanda incidental entablada en su contra, se encuentran a su disposición en las oficinas del Juzgado Noveno Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Primera Secretaría, bajo el número de expediente 206/2006.

NOTA.- Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PEREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

EDICTO

RUTH VERÓNICA PIMENTEL VALDESPINO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 94/2020-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, la disolución de copropiedad promovido por ANA MARÍA DORANTES GONZÁLEZ contra MÓNICA PIMENTEL VALDESPINO Y OTROS; se le hace de su conocimiento la radicación del presente juicio, por lo que se ordena emplazar a juicio en términos del auto de cuatro de febrero de dos mil veinte, asimismo deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de los edictos; se le requiere para que dentro del plazo antes señalado, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, si es su deseo hacer valer derecho alguno en el presente asunto, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos a través del Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Haciéndole del conocimiento que quedan a su disposición las copias de traslado en la Segunda secretaria de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación del Estado.

H. H. Cuautla, Mor, 11 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
ALFONSO LÓPEZ GUEVARA.

Vo.Bo.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

Yautepec, Morelos, a 12 Septiembre de 2023.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 367/2023-1 relativo al JUICIO ESPECIAL sobre DECLARACIÓN DE AUSENCIA de GREGORIO GOMEZ PINZON, promovido por MARÍA DE LA LUZ CASTILLO RINCÓN.

En mérito de lo anterior, se manda citar al ausente por medio de edictos que deberán publicarse en el Boletín Judicial y en dos periódicos de mayor circulación en el último domicilio del ausente, en un intervalo de QUINCE DÍAS POR TRES MESES, y dentro del plazo de CUATRO MESES contados a partir de la última publicación para que se presente ante este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se procederá a nombramiento de representante y en su oportunidad se continúe con la procedencia de la demanda por declaración de ausencia hecha valer por la promovente MARÍA DE LA LUZ CASTILLO RINCÓN.

PRIMERA SECRETARIA

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Licenciada VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MONSERRAT, JOSÉ Y DENIS todos de apellidos JARAMILO RANGEL denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUILLERMO JARAMILLO BENÍTEZ, quien falleció a las trece horas con treinta minutos del catorce de agosto del dos mil veintiuno; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 553/2023 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día también hábil.

Jiutepec, Morelos a 22 de septiembre del dos mil veintitrés.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ
Secretario de Acuerdos.

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En el expediente número 206/2018-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por HECTOR NAVA TRUJILLO, en contra de JULIA RAMIREZ GARCIA, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble objeto del presente juicio, identificado como Privada Lázaro Cárdenas número 12, colonia Las Palmas, CP. 62490 de Cuernavaca, Morelos, inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio real electrónico 118811-1. Se convoca a postores, sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$3,104,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), en la inteligencia que los postores deberán depositar ante este juzgado, a través de certificado de entero, el diez por ciento del valor que sirve de base al remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Para su publicación POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

Cuernavaca, Mor., a 05 de Septiembre de 2023

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ

Vo.Bo.
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN
CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, comparecieron, CATALINA BAEZ AVELAR, CONCEPCIÓN BAEZ AVELAR, ARGELIA VALLE BAEZ Y MIRYAN MARÍN BAEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus JUAN BAEZ AVELAR, quien falleció el día diecisiete de febrero de dos mil veintidós y tuvo como último domicilio en calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 68, de la Colonia Lomas de Guadalupe de Temixco Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 506/2023, Primer Secretaria.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el estado de Morelos, asimismo se señalaron LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Xochitepec, Morelos a 28 de abril de 2023.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS Y ACREEDORES.

En cumplimiento al auto de fecha uno de agosto del dos mil veintitrés, ante el Juzgado Tercero civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 188/2022, relativo al juicio SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ESTELA QUEZADA PINEDA TAMBIEN CONOCIDA COMO ESTELA QUEZADA PINEDA DE TRULIN, quien falleció en su domicilio, siendo este último el ubicado en calle Paseo Cozumel, numero dos, colonia Quintan Roo, Cuernavaca, Morelos, Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducir sus derechos dentro del término de ley; citándose a las TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS. Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y "BOLETIN JUDICIAL"

Cuernavaca, Morelos a 5 de agosto del dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. VERONICA NAJERA VASA.

La Primer secretaria de Acuerdos.
Rita Vázquez Solano.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Detectives de la AIC aprehenden a hombre en Xoxocotla por violación

DE LA REDACCIÓN

Policías de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de aprehensión habida en contra de un hombre que, presuntamente, privó de la libertad a una mujer en el municipio de Xoxocotla, llevándola a un inmueble donde después de cortar el pelo la agredió sexualmente.

Mediante el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a Francisco "N", de 43 años de edad, de oficio comerciante y albañil, vecino de la colonia Centro, de Xoxocotla.

Francisco "N" es requerido por la justicia estatal por su probable participación en la comisión del delito de violación, en agravio de la mujer víctima, de 37 años de edad.

De acuerdo con las indagatorias, el pasado 17 de septiembre la víctima se encontraba en una refresquería en Xoxocotla, siendo interceptada por un individuo, mismo que la privó de la libertad para llevarla a

un inmueble.

La mujer narró que ese día, el hombre la sometió, amenazó, agredió física y psicológicamente, y entrada la madrugada del 18 de septiembre la desnudó, le cortó el pelo y la violó sexualmente.

En cuanto pudo escapar, solicitó ayuda a las autoridades, dando parte a la Unidad Especializada de Delitos Sexuales de la Fiscalía regional, cuya representación social, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, estableció la posible intervención de Francisco "N" en este acto ilícito.

El 20 de septiembre, elementos de la AIC catearon la casa donde se consumó el delito, ubicada en la carretera Alpuyeca-Jojutla, en el Centro de Xoxocotla, siendo localizados múltiples indicios.

En audiencia inicial, la agente del MP imputó a Francisco "N" el delito de violación, obteniendo el auto de vinculación en su contra, con medida cautelar de prisión preventiva y plazo de tres meses para el cierre de las investigaciones.

Fiscalía Ote. inicia procedimiento por el robo de vehículo en Ayala

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente formuló imputación en contra de un masculino quien se presume responsable del delito de robo de vehículo automotor, en contra de quien elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron la orden de aprehensión respectiva, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.

Fue el 16 de abril del presente año cuando la víctima se encontraba a bordo de una motocicleta marca Italika, color rojo con negro, modelo 2021 sobre la calle Ignacio Zaragoza del poblado de Apatlaco, perteneciente al municipio de Ayala, lugar al que llegó el hoy imputado en compañía de otro masculino a bordo de una camioneta.

El indiciado comenzó a agredir a la víctima de manera verbal al tiempo de amenazarlo con un arma de fue-

go, en tanto su acompañante despojó al hombre de la motocicleta a bordo de la cual, huyeron del lugar del hecho.

El afectado acudió a la Fiscalía Oriente a presentar la denuncia correspondiente lográndose establecer la identidad del presunto responsable y al ejercer la acción penal se obtuvo una orden de aprehensión en contra de Antonio de Jesús "N", quien fue detenido en reclusión por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), al encontrarse recluso por diversa causa.

Al desarrollarse la audiencia correspondiente, la Fiscalía formuló imputación en su contra por el delito de robo de vehículo automotor, acogiéndose Antonio de Jesús "N" al término constitucional resolviéndose su situación jurídica durante las próximas horas, mientras tanto, continuará su proceso en prisión preventiva justificada como medida cautelar.



Raúl "N" es acusado de acuchillar a Salvador "N"

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría lesionado con un arma cortante a otro individuo, en la comunidad de Tehuixtla, municipio de Jojutla.

Los agentes investigadores lograron la aprehensión de Raúl "N", de 33 años de edad, vecino de la colonia Centro, de Tehuixtla, al ubicarlo en la cabecera municipal de Jojutla.

Raúl "N", de oficio albañil, es investigado por su presunta participación en la comisión del delito de lesiones calificadas, en agravio de Salvador "N", habitante de la misma población.

De acuerdo con lo referido por la víctima, el 18 de diciembre del año 2020, realizaba trabajos de mantenimiento en su propia casa, ubicada en la zona Centro de Tehuixtla.

Al lugar, detalló el agraviado, llegó Raúl "N", conocido como "El Roy", quien iba en aparente estado de ebriedad y llevaba consigo algunas cervezas para continuar bebiendo.

Momentos después, "El Roy", presuntamente, se tornó agresivo, al grado de iniciar una discusión con Salvador "N", con la mamá de éste y otras personas que estaban en el inmueble.

Finalmente, la discusión terminó en agresiones físicas por parte, aparentemente, de "El Roy", quien con el uso de un arma cortante habría causado lesiones en rostro y cuerpo a Salvador "N".

Después de ser llevado al Centro de Salud y Tehuixtla y, posteriormente, trasladado al hospital general de Cuernavaca, Salvador "N" procedió legalmente contra su vecino, Raúl "N", quien ahora es detenido mediante orden de aprehensión, a fin de ser puesto a disposición del juez que lo requirió.

Hombre de Jojutla, preso por reiteradas y variadas agresiones contra su vecina

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría agredido física y verbalmente a una vecina, en el municipio de Jojutla, y a la que, además, presuntamente, causó daños a su vivienda. La tarde de este martes, los agentes investigadores aprehendieron a Miguel Ángel "N", de 41 años de edad, vecino de la colonia Cuauhtémoc, de la cabecera municipal de Jojutla.

Por cuanto a lo sucedido, la afectada expresó que el 10 de abril de este año fue víctima de amenazas, supuestamente, por parte de Miguel Ángel "N", quien, presuntamente, también ofendió a un menor de edad que estaba con ella y provocó daños a la fachada de su domicilio.

La mujer víctima agregó que cinco meses después, específicamente el dos de septiembre del año en curso, Miguel Ángel "N", roció gasolina a su

jardín y le prendió fuego, causando otros daños a su vivienda.

La femenina dio parte a la Fiscalía Regional Sur Poniente, la cual, a través de la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, realizó las indagatorias correspondientes, hasta emitir orden de comparecencia a Miguel Ángel "N".

No obstante, el posible imputado evadió en varias ocasiones la notificación ministerial, y ante el riesgo en el que se encontraba la mujer, la MP solicitó la respectiva orden de aprehensión, a la cual se le dio cumplimiento al ubicar a Miguel Ángel "N" en las inmediaciones de la colonia El Zapatito, en Jojutla.

En próximas horas, la representante social llevará a este individuo, de profesión abogado, ante el juez que lo requirió por la posible comisión de los delitos de amenazas y daño, a fin de que sea dicha autoridad la que defina su situación jurídica.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200